



## Avanza reforma contra ciberacoso

Diputados aprueban iniciativa que sanciona hostigamiento contra menores en internet

### ALELHÍ SALGADO

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en materia de ciberacoso y violencia digital para ese sector de la población.

El proyecto de decreto, aprobado por unanimidad con 442 votos, establece que el Estado debe garantizar el acceso y uso seguro de internet, promoviendo políticas de prevención, protección, atención y sanción del ciberacoso y todas las formas de violencia digital.

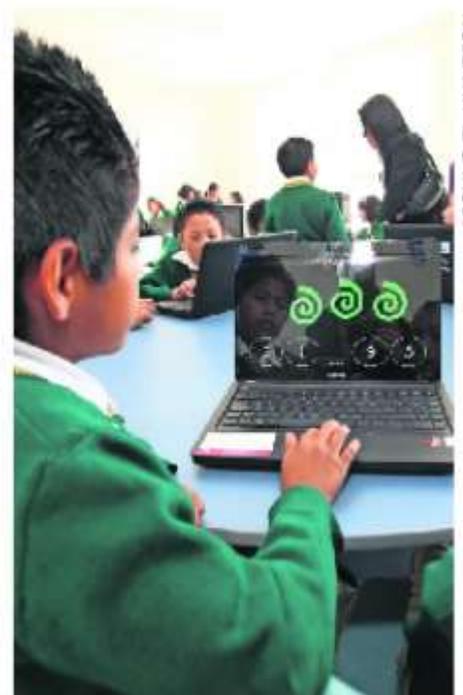
Al presentar el posicionamiento de esta reforma, la diputada Paloma Sánchez Ramos dijo que vivimos una época donde el espacio digital domina todos los aspectos de nuestra vida, pero el acceso a Internet tiene sus riesgos, como el ciberacoso, el cual, si para un adulto es muy difícil, para un niño es un infierno.

Puntualizó que esta forma de violencia se presenta con amenazas o intimidaciones, difusión de mentiras, imágenes modificadas o suplantando la identidad de una persona con el objetivo de fomentar el odio y el miedo, y en la mayoría de los casos no hay sanción y las víctimas quedan marcadas de por vida porque las huellas del Internet son muy difíciles de borrar.

En ese sentido, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI detalló que 25% de las y los adolescentes mexicanos han sufrido ciberacoso y violencia digital de algún tipo, situación que ha orillado a los involucrados, en algunos casos, a quitarse la vida.

Por ello, sostuvo, el reconocimiento del daño debe impulsarnos a prevenir este tipo de violencia y desarrollar políticas públicas integrales, enfocadas a que los niños tengan conocimiento de los riesgos del acceso a Internet, así como la instrucción para padres, maestros y autoridades para evitarlo.

“Hoy nuestros niños enfrentan peligros muy grandes como para dejarlos solos; necesitamos empoderarlos y hacerlos conscientes de que tienen derecho a una vida libre de violencia”, y que puede recibir miles de interacciones donde se le insulta y acusa sin justificación, dijo. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Han sufrido ciberacoso y violencia digital 25% de adolescentes, dice diputada.**